PARLAMENTO
DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1524 de 2023

Carpeta Nº 3814 de 2023

Comisión Especial de Equidad y Género

TOALLAS HIGIÉNICAS O TOALLAS FEMENINAS Y TAMPONES

Se solicita al Poder Ejecutivo establecer un régimen de devolución del Impuesto al Valor Agregado

ORGANIZACIÓN DE LA AGENDA DE LA COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de setiembre de 2023
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Bettiana Díaz Rey.

Miembros: Señoras Representantes Fernanda Araújo, Gabriela Barreiro, Claudia Hugo y María Eugenia Roselló, y señores Representantes Walter Cervini, Marcos Portillo y Martín Sodano.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

=======II=======

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Hoy tenemos como único punto en el orden día el proyecto *"Toallas Higiénicas o toallas femeninas y tampones. (Se solicita al Poder Ejecutivo establecer un régimen de exoneración del Impuesto del Valor Agregado)",* Carpeta Nº 3814 de 2023.

En la última reunión de la Comisión, en ocasión del tratamiento de esta minuta, acordamos dar trámite a la votación del proyecto con las correcciones correspondientes. Para eso, vamos a facultar a la secretaría a efectos de que haga las modificaciones planteadas.

Quedaría de la siguiente manera. Se eliminaría el artículo 2º del proyecto de resolución y el texto del artículo único quedaría así:

"Agrégase al numeral 1) del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996, el siguiente literal:

'U) Toallas higiénicas o toallas femeninas, y tampones. Facúltase al Poder Ejecutivo a establecer un régimen de exoneración del Impuesto al Valor Agregado incluido en las compras en plaza e importaciones de bienes y servicios destinados al suministro a que refiere el presente literal'".

Hay que agregar que el acápite al proyecto de resolución que hemos reformulado -para que quede constancia en la versión taquigráfica- dice lo siguiente:

"La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo se sirva remitir la correspondiente iniciativa a los efectos de establecer un régimen de exoneración del Impuesto al Valor Agregado, en los siguientes términos […]".

Sustituimos la palabra *"devolución"* en todas las ocasiones por la palabra *"exoneración"* y eliminamos el artículo 2º. Entonces, este proyecto de resolución queda reformulado en una iniciativa de artículo único.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde elegir miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Propongo a la señora diputada María Eugenia Roselló.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos todos de acuerdo.

De manera que dejamos constancia de que la señora diputada María Eugenia Roselló será miembro informante de la minuta.

También queremos dejar constancia en la versión taquigráfica de que vamos a pedir que el proyecto de la Carpeta Nº 362/020 sobre canasta de prestaciones de artículos de gestión menstrual, que está en la Comisión Especial de Población y Desarrollo de esta Cámara, pase a esta Comisión, a efectos de profundizar en su tratamiento. Nos parece oportuno volver a convocar a las autoridades de Economía para tener una respuesta actualizada y a todos los actores involucrados en el tema.

(Interrupción de la señora representante Claudia Hugo)

SEÑORA PRESIDENTA.- La señora diputada Claudia Hugo me agrega que incluyamos el proyecto y los antecedentes.

La diputada Barreiro tiene una sugerencia en cuanto al orden del día de la próxima reunión.

SEÑORA REPRESENTANTE BARREIRO.- Me gustaría que se diera prioridad a dos proyectos que ya estaban en agenda. Me refiero al de la Carpeta Nº 2562/022, *"Reporte, sistematización y transparencia de los datos sobre brecha salarial de género"* y al de la Carpeta Nº 3560/018, *"Procedimiento de Inscripción de hijos".*

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO.- En la reunión pasada yo me retiré antes, pero estoy leyendo en la versión taquigráfica que la señora diputada Cecilia Bottino planteó que tenía una redacción alternativa que traería para la próxima reunión. Me gustaría que se repartiera antes para tener conocimiento de ella cuando tratemos el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dejamos constancia de lo que plantea la señora diputada Claudia Hugo y solicitamos a través de la Mesa que, si hay una redacción alternativa que la señora diputada Cecilia Bottino pueda aportar en la previa de la próxima reunión, que la haga llegar para hacerla circular entre los miembros de la Comisión.

A su vez, vamos a incluir con prioridad en el orden del día los dos proyectos mencionados por la diputada Barreiro. Si hay alguna sugerencia de convocatoria -no tiene por qué ser ahora- la pueden comunicar a la secretaría o la Presidencia y la coordinamos.

También tenemos pendiente la iniciativa relativa a la Carpeta Nº 1528/021, *"Acompañamiento a la mujer en preparto, parto y nacimiento"* que habíamos coordinado, pero que pospusimos para poder recibir a las organizaciones empresariales sobre ley de talles.

Entonces, si hay acuerdo, los temas que incluiríamos en el orden del día de la próxima sesión son: *"Reporte, sistematización y transparencia de los datos sobre brecha salarial de género"* -que tiene un texto alternativo-, *"Procedimiento de inscripción de hijos"* y, como habíamos quedado en recibir a una obstetra por el proyecto de *"Acompañamiento a la mujer en el preparto, parto y nacimiento",* sugiero que también incluyamos ese tema en el orden del día.

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

=/=